Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 30/12/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 96
Cm0033

Proveedor SAN ROMAN, LEANDRO (49901)
PADRE FEDERICO TORRES 1589-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	8,00	(401070010 - 1) Silla de oficina [2022 109-59] Sillas de oficina ergonométricas. Características: Tapizado en tela o eco cuero Espuma de asiento inyectada en poliuretano, interno de madera. Respaldo tapizado en tela de red color: negro Apoyo lumbar graduable en 7 posiciones y regulación neumática de altura del asiento. A-SYNCRO: Mecanismo oscilante de respaldo con posiciones de ajuste y control de tensión. Regulación neumática de altura del asiento. Base compuesta por nylon y fibra de vidrio de alta resistencia. Ruedas revestidas de material elastómero, muy silenciosa. Cabezal tapizado con regulación de 6 posiciones Con apoyabrazos fijos. Debe contar con Certificación INTI. Tipo: Portantino Modelo Citiz o similar.	68.900,00	551.200,00
0	2	30,00	(401070006 - 8) ESCRITORIOS OFICINA [2022 109-59] Medida: 1,20 mts, madera/melanina. Con dos (2) cajones. Color Haya y negro o marrón o gris. Tipo: platinum 4020 o similar	26.700,00	801.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS		1.352.200,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Treinta (30) días a partir de la conformidad de la factura ,según Decreto Provincial Nº 674/11 art°34 punto 96.-

Alejandra CARCAÑO
Dir. Gral. de Contrataciones

Firma Responsable de la Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 30/12/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 96
Cm0033

Proveedor SAN ROMAN, LEANDRO (49901)
PADRE FEDERICO TORRES 1589-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
LUGAR DE ENTREGA	Dirección General de Administración Financiera-Ministerio de Desarrollo Humano, sita en Guiraldes N° 576 1° PISO- CIUDAD DE USHUAIA - CP 9410.-		
PLAZO DE ENTREGA	Veinte (20) días a partir de la notificación de la Orden de Compra. Se podrá realizar entregas parciales a coordinar con el área.		
CONDICIÓN GENERAL			
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2022 RAF: 109 Nro : 43		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 567 - Letra: - Año: 2022		
EXPEDIENTE NRO	79277 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1672 - COPIA: 0		
MEMO:	4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D		

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Alejandra CARCAÑO
Subdir. Gral. de Contrataciones
D.G.A.F. - M.D.H.
Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario